

Lunes, 31 de agosto de 2020

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Concesión de Aguas. Expediente: C-0104/2019 (359231/19).

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0104/2019 (359231/19)

Solicitante: Ayuntamiento de Alcántara

Tipo de solicitud: Concesión de Aguas

Descripción: Concesión de aguas superficiales y subterráneas, con destino al abastecimiento de la población

Caudal de agua solicitado: 4,95 l/s

Volumen máximo anual: 156176,4 m³

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de núcleos urbanos

Cauce/Acuífero: río Jartín, río Tajo y un sondeo

Término municipal donde se localiza la actuación: Alcántara (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la



Lunes, 31 de agosto de 2020

finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto

informacion@chtajo.es

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0104/2019 (359231/19), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 26 de agosto de 2020

José Luis Barquilla del Moral

TÉCNICO

